

EDITORIAL

El 2010 se inicia con un dinamismo en la actividad productiva que muestra una tendencia de consolidación debido a que las expectativas de los empresarios y consumidores son ahora más optimistas y las proyecciones de inversión están en alza. Y con el incremento probable del PBI del 5%. Nada mal después de haber superado una crisis internacional que aún tiene postrada la economía de los países del primer mundo.

También, hay muchos temas polémicos: la elección de un empresario como Presidente de Chile, la continua debilidad del dólar norteamericano, la caída del Euro en la Comunidad Europea, la nominación por primera vez, de una película peruana al Oscar de la Academia Cinematográfica, y, cómo no, el cambio climático que ya está dejándose sentir en nuestro país con la secuela de huacos, lluvias torrenciales, mermas de áreas agrícolas, vías de comunicación intransitables y consecuente pérdida de recursos humanos y más pobreza para los necesitados.

En el ámbito universitario, en el mes de mayo, se realizarán las elecciones para renovar autoridades en los Consejos de Facultad y Universitario, y Asamblea Universitaria. Son tiempos de cálculo y análisis, de comparación y evaluación. Deseamos que las nuevas autoridades electas contribuyan al desarrollo de los fines institucionales como: profundizar la Acreditación Internacional,

priorizar la promoción de la Investigación y Desarrollo de las nuevas tecnologías que aceleradamente están cambiando el comportamiento de la sociedad. Mientras tanto, nuestra Facultad se proyecta al futuro inaugurando dos nuevas Escuelas Académico-Profesionales de Auditoría Empresarial y del Sector Público, y la de Gestión Tributaria, todo ello en un marco promisorio de haber logrado la Acreditación Internacional como la Segunda Facultad de nuestra Universidad y la primera EAP de Contabilidad a nivel de Universidades Públicas del Perú. Nuestra felicitación para el Decano y las autoridades responsables de semejantes logros.

En el Vicerrectorado de Investigaciones, a cargo de la Dra. Aurora Marrou Roldán, todos los institutos y centros de investigación de nuestra alma máter están listos para iniciar el año con los Proyectos Con-Con (Con Asignación a la Investigación y Con Incentivo al Investigador), que en nuestro caso, previa evaluación del Comité Calificador Independiente, está integrado por tres destacados Docentes Investigadores de las Facultades de Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas, representados, respectivamente, por los Doctores: Juan Castillo Masa, Francisca Bouby Tolentino y el Maestro Gilberto Cárdenas Núñez, a quienes agradecemos su gentileza, por participar en este proceso con transparencia y profesionalismo. Aquí la relación de proyectos aprobados:

1. Dr. Ernesto Polar Falcón: “Nuevos Enfoques de Ética y deontología aplicados a la formación profesional del Contador Público”.
 2. Dr. Raúl Arrarte Mera: “Financiamiento de Inversiones Estratégicas y el Mercado de Capitales en el Perú”.
 3. Dr. Nicko Gomero Gonzáles: “Efectos económicos por la aplicación de ecotasas e impuestos a las operaciones especulativas en el Perú”.
 4. Dr. Luis Bortesi Longui: “Impacto de los Costos Financieros en la competitividad internacional de las PYMES Peruanas”.
 5. Dra. Elsa Choy Zevallos: “Proceso formativo basado en competencias aplicado a la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM”.
 6. Mg. Ana Gutiérrez Huby: “Estudio comparativo del análisis competitivo en cluster textil PERÚ-MÉXICO para determinar estrategias competitivas”.
 7. Mg. Zelma Wong Torres: “El capital físico, capital humano y capital social y la responsabilidad social del Contador Público con la pobreza”.
- Nuestros logros alcanzados en el año fenecido, fueron los siguientes:
1. El incremento de 4 (cuatro) Proyectos de Investigación en la modalidad de SIN-SIN.
 2. Lanzamiento de la Revista de Investigación Contable en versión electrónica.
 3. Proceso de indexación de la revista *Qui-pukamayoc*.
 4. Reconocimiento a tres docentes en actividades de investigación (Grado de Maestros).
 5. Incremento de 5 (cinco) investigadores.
 6. Sin adeudos de Informes Económicos e Informes Técnicos al Vicerrectorado de Investigaciones de la Universidad.
 7. Destacada participación de autoridades, docentes y alumnos en nuestro Taller de Investigación que se desarrolla tradicionalmente en el mes de octubre.
 8. Contar con la presencia de nuestro Director, el Dr. Raúl Arrarte Mera, en el Comité Directivo del Consejo Superior de Investigaciones del Vicerrectorado correspondiente.
- Y ¿qué esperamos desarrollar en el presente “Año de la Calidad Académica” en nuestra alma máter?:
- a) Convocar la formación de “Grupos de Estudios de Pre Grado” con asesoramiento de docentes investigadores.
 - b) Promover la titulación profesional con modalidad de Tesis para los egresados de pregrado.
 - c) Internacionalización de la Revista *Qui-pukamayoc* en la base de datos de Latinindex y ScieloPerú.
 - d) Desarrollar un curso-taller sobre proyectos de investigación dirigido a docentes y alumnos de la Facultad.
- Deléitense del contenido de nuestra Revista y, como es costumbre, esperamos recibir comentarios para hacer mejor su contenido.

El Comité de Redacción